



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL – FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
ACREDITACION DE CARRERAS DE INGENIERIA – CONVOCATORIA VOLUNTARIA 2003  
CARRERA INGENIERIA MECANICA**

**PROGRAMA DE MEJORAS B - 212 (M) “IMPLEMENTAR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA  
CARRERA INGENIERIA MECANICA”**

**OBJETIVO GENERAL:** Implementar un Programa para desarrollar actividades de investigación en temas pertinentes a la carrera Ingeniería Mecánica.

## **B - 212 (M) IMPLEMENTAR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN LA CARRERA INGENIERIA MECANICA**

**Antecedentes:** Tal como lo señala el Informe CONEAU (pág 26) “las actividades de investigación que realizan los docentes son incipientes. La carrera cuenta con proyectos en desarrollo. Un grupo de docentes trabaja con éxito en un Proyecto sobre Estudio del Direccionamiento de Fracturas por Impacto, un tema tecnológico actual e importante. Este mismo grupo participa de un segundo proyecto, también de importancia tecnológica, relacionado con el Control Numérico Computado CNC. Este grupo puede generar un núcleo de investigación tecnológica beneficioso para la facultad, para lo cual debería ser estimulado institucionalmente mediante su incorporación en proyectos institucionales de desarrollo tecnológico de largo plazo y con financiamiento”. A fin de llevar adelante este Programa la carrera adhiere al PM A-212, propendiendo mediante él a profundizar los proyectos en curso. Mediante el PM A-212 y el Programa de Mejoramiento elaborado por la carrera, denominado B-212(M) se establecen los compromisos para dar cumplimiento al requerimiento de la CONEAU.

**Objetivo General:** Implementar un Programa para desarrollar actividades de investigación en temas pertinentes a la carrera Ingeniería Mecánica.

**Objetivo Específico 1:** Profundizar las actividades de los proyectos en curso.

**Meta 1.1:** Formalizar los proyectos de I+D en curso.

Actividades	Responsable Operativo	2004		2005		2006		Costos	Indicadores de Logro	Responsable Seguimiento
		1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar contacto con los directores de los grupos I+D afines de la UA para conformar un grupo de análisis de proyectos.</li> <li>- Lograr colaboración y apoyo en la definición de las tareas para lograr los objetivos definidos por la carrera.</li> <li>- Establecimiento de reuniones periódicas.</li> <li>- Estructura de gestión.</li> <li>- Definición de líneas de acción</li> </ul>	<p>Consejeros Departamentales</p> <p>Secretario de CyT</p> <p>Docentes Investigadores</p> <p>Docentes especialistas</p>			X	X			Ver (1)	Reuniones realizadas y avances de las actividades enumeradas.	<p>Director de Departamento</p> <p>Docentes integrantes grupo de proyectos</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formalizar el proyecto de Estudio de Direccionamiento de Fracturas por Impacto.</li> <li>- Generar resoluciones departamentales. elevarlas a la UA y a la Secretaría de Ciencia y Técnica del Rectorado.</li> </ul>	<p>Consejeros Departamentales</p> <p>Responsable proyecto I+D</p>			X	X	X			<p>Cumplimiento de los pasos previstos.</p> <p>Homologación del proyecto por las distintas autoridades de la UTN, Consejos Asesores, SeCyT y CA.</p>	<p>Director de Departamento</p> <p>Docentes integrantes grupo de proyectos</p>
<p>Formalizar el proyecto de Diseño y Construcción de Máquina de CNC. Posibilidad de aplicación de la experiencia en otros campos. Elevarlo a las autoridades correspondientes para su homologación.</p>	<p>Consejeros Departamentales</p> <p>Responsable proyecto I + D</p>			X	X	X			<p>Cumplimiento de los pasos previstos.</p> <p>Homologación del proyecto por las distintas autoridades de la UTN, Consejos Asesores, SeCyT y CA.</p>	<p>Director de Departamento</p> <p>Docentes integrantes grupo de proyectos</p>

Nota: *S/Costo Adicional* implica que la erogación está incluida dentro del Presupuesto en ejecución.

**Recursos Físicos:** Propios (Laboratorio Interdisciplinario, Metalografía, Sala Informática, PC's de la carrera).

**Recursos Financieros:** (1) Los correspondientes a los PM A 132 y A 212 .

**Recursos Humanos:** Los asignados por el PM (programas A 212 y A 132). Para la formación de los recursos humanos se priorizarán los cursos que se dicten para la carrera en áreas correspondientes a los proyectos (ver también programa A 131).

**Objetivo Específico 2:** Tender a la creación de grupos de I+D.

**Meta 2.1:** Formar al menos un grupo de I+D en la carrera.

Actividades	Responsable Operativo	2005		2006		2007		Costos	Indicadores de Logro	Responsable Seguimiento
		1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem			
Relevamiento de las necesidades tecnológicas regionales.	Consejeros Departamentales Responsables proyecto I+D Secretario de CyT - SEU	X	X					S/Costo Adicional	Reuniones con directivos de empresas.	Director de Departamento. Docentes integrantes grupo de proyectos.
Relevamiento de la capacidad de I+D de la carrera.	Consejeros Departamentales Responsables proyecto I+D	X	X					S/Costo Adicional	Reuniones con docentes.	Director de Departamento. Docentes integrantes grupo de proyectos.
Desarrollo de actividades de I+D en la carrera en base a los proyectos en curso generando propuestas para la creación de un grupo de I+D.	Consejeros Departamentales Responsables proyecto I+D		X	X	X			S/Costo Adicional	Designaciones de docentes para actividades de investigación	Director de Departamento. Docentes integrantes grupo de proyectos

Actividades	Responsable Operativo	2005		2006		2007		Costos	Indicadores de Logro	Responsable Seguimiento
		1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem	1º Sem	2º Sem			
Creación y formalización de un grupo de I+D, priorizando la consolidación de los RR HH de los proyectos en ejecución. Utilizar instancias de evaluación y procedimientos (concursos).	Consejeros Departamentales Responsables proyecto I+D				X	X		Ver PM A 212 costo y Recursos Humanos correspondiente aun grupo I+D	Creación de un grupo de I+D	Director de Departamento. Docentes integrantes grupo
Lograr la formalización del grupo en el Departamento, en la UA y en la UTN, asignando los recursos humanos previstos en los Planes de Mejoras A 211/2.	Consejeros Departamentales Responsables proyecto I+D Secretario de CyT – SEU					X	X	S/Costo Adicional	Homologación del grupo perteneciente a la carrera mediante la evaluación de las instancias correspondientes.	Director de Departamento. Docentes integrantes grupo
Fomentar la transferencia de conocimientos adquiridos en I+D en el área docente y al medio socio-productivo.	Consejeros Departamentales Responsables proyecto I+D Secretario de CyT – SEU					X	X	S/Costo Adicional	Docentes y alumnos con conocimiento de los resultados de los trabajos de la carrera Transferencia al medio de los resultados.	Director de Departamento. Docentes integrantes grupo

Nota: *S/Costo Adicional* implica que la erogación está incluida dentro del Presupuesto en ejecución.

**Recursos Físicos:** Propios (Laboratorio Interdisciplinario, Metalografía, Sala Informática, PC's de la carrera).

**Recursos Financieros:** Los correspondientes a los Programas de Mejoras A 211/2.

**Recursos Humanos:** Los asignados por el PMI. En su formación se priorizarán los cursos que se dicten para la carrera en áreas correspondientes a los proyectos en curso y líneas definidas por el grupo.